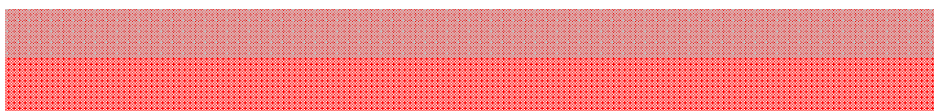




Comunidad de Madrid

Gabinete de Comunicación

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO



5-abril-2016



Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.

- o Decreto Acuerdo por el que se aprueba el Proyecto de Ley de gobierno abierto, participación ciudadana y transparencia de la Comunidad de Madrid, y se ordena su remisión a la Asamblea de Madrid.
- o Decreto por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público de personal docente de la Comunidad de Madrid para el año 2016.
- o Decreto por el que se declara Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento, de la Plaza Mayor e Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción en Brunete.
- o Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 3.558.144 euros en concepto de subvención nominativa a favor de la "Fundación del Teatro Real" para 2016.
- o Acuerdo por el que se aprueba expresa y formalmente, el Acuerdo de 30 de marzo de 2016 de la Mesa Sectorial del Personal Funcionario de Administración y Servicios, por el que se regulan las condiciones de trabajo del Cuerpo de Bomberos para el período 2016-2020.
- o Acuerdo por el que se plantea discrepancia acerca de la interpretación de la mesa de la Asamblea de Madrid, en relación con la proposición de ley 4/2016, del Grupo Parlamentario Podemos, de modificación de la Ley 4/2012, de 4 de julio, de modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012 y de medidas urgentes de racionalización del gasto público e impulso y agilización de la actividad económica.

Economía, Empleo y Hacienda.



	o
	<u>Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.</u>
	o
	<u>Sanidad.</u>
	o
	<u>Políticas Sociales y Familia.</u>
	o Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 2ª prórroga del contrato de servicios de intérpretes de lengua de signos española para atención de personas sordas, con discapacidad auditiva, adjudicado a la Asociación Coordinadora de intérpretes y guías-intérpretes de lengua de signos de la Comunidad de Madrid (CILSEM), por importe de 287.795,20 euros, desde el día 1 de junio de 2016 hasta el día 31 de mayo de 2017. o Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión: Atención residencial (32 plazas) y de centro de día (28 plazas) a personas adultas con discapacidad intelectual, gravemente afectadas, en Coslada, adjudicado a la entidad Quavitaie Servicios Asistenciales S.A.U, por importe de 1.424.039,17 euros, desde el 1 de mayo de 2016 hasta el 30 de abril de 2017.
	<u>Educación, Juventud y Deporte.</u>
	o Acuerdo por el que se autoriza la contratación por procedimiento abierto con criterio único, el económico, de las obras de construcción de 6 aulas de primaria, aulas complementarias, biblioteca y pabellón deportivo en el Colegio Emperador Carlos V



	de Getafe, con un plazo de ejecución de 6 meses y se autoriza el gasto correspondiente por un importe de 1.729.428 euros. o Decreto por el que se nombra Rector de la Universidad Politécnica de Madrid al excelentísimo señor don Guillermo Cisneros Pérez.
	<u>Transportes, Vivienda e Infraestructuras.</u>
	o Acuerdo por el que se autoriza a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid a contratar mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios el contrato de servicios denominado "Integración social, promoción comunitaria y asistencia vecinal a los adjudicatarios de vivienda pública de la Comunidad de Madrid", por un importe de 1.356.777,72 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 24 meses, así como el gasto presupuestario correspondiente para los años 2016, 2017 y 2018, por un importe de 1.328.408,73 euros. o Acuerdo por el que se autoriza a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid el gasto correspondiente a la certificación final y la revisión de precios del contrato denominado: "Ejecución de las obras de 134 viviendas públicas, garaje y trasteros en la parcela 20.1.2. del Plan Parcial Ensanche Sur, Alcorcón", adjudicado a Corsan-Corvian Construcción, S.A, por un importe de 822.009,10 euros, IVA incluido, así como el gasto presupuestario correspondiente para el año 2016.